



Resolución de 2 de noviembre de 2023 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter definitivo los candidatos/as correspondientes a las elecciones a delegadas/os de estudiantes de dicho Centro convocadas con fecha de 17 de octubre de 2023.

Finalizado el plazo para interponer reclamaciones a las candidaturas a las elecciones a delegados/as de estudiantes del CULM presentación de candidaturas a las elecciones a delegados/as de estudiantes del CULM y no habiéndose recibido ninguna a través del Registro Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, la Junta Electoral del Centro de conformidad con el Reglamento de la Delegación de Estudiantes del CULM resuelve:

Declarar elegibles con carácter definitivo a los/as estudiantes matriculados/as en los distintos grupos de docencia del Centro, salvo en los grupos en los que se han presentado los siguientes candidatos:

Nombre y Apellidos	Grupo
<i>Gonzalo Cazcarro Asensio</i>	<i>Grupo 231511 Inglés</i>
<i>Laura Lafoz del Río</i>	<i>Grupo 231P12 Inglés</i>
<i>Simon Kelly</i>	<i>Grupo 232701 Francés</i>

Las estudiantes que se indican a continuación han presentado la **renuncia** en forma y plazo, por lo que no podrán ser elegidas delegadas:

Nombre y Apellidos	Grupo
<i>Ana Carbó García</i>	<i>Grupo 231312 Inglés</i>
<i>Eva Carbó García</i>	<i>Grupo 231312 Inglés</i>

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM

Fdo.: Nieves Guallar Abadía

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c)
de la Ley 39/2015*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e47bfd612968bc3f39f2539e38670f7>

CSV: e47bfd612968bc3f39f2539e38670f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Secretaria de la Junta Electoral del CULM	02/11/2023 13:21:00	